



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICE RECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

CÓDIGO ASIGNADO	AÑO	U. C	DENSIDAD HORARIA			THS/SEM	PRE - REQUISITO
			H.T	H.P/H.L	H.A		
DIP-233	II	3	2			2/68	FDP-132

Especialista en contenido:	DR. JUAN VILERA DEL CORRAL DR. GUILLERMO ANDRADE DR. EGMUNDO RODRÍGUEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	MARZO, 1999	
Elaborado por:	PROF. VIOLETA DE MENDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Analizar el concepto de Derecho Internacional Público, su ubicación dentro del Derecho Venezolano y el estudio de sus fuentes.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

- Exposición del Profesor.
- Asignación de Investigación bibliográfica
- Lectura Comentada.
- Discusión en grupo.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

- Definir el concepto de Derecho Internacional Público y los objetivos del mismo.
- Describir las características del Derecho Internacional Público.
- Jerarquizar las fuentes del Derecho Internacional Público.
- Analizar las normativas Internacionales sobre los tratados.
- Establecer las relaciones entre el Derecho Internacional Público y el Derecho Nacional.

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Tema 1: Derecho Internacional Público. Definición, denominación, objetivo, divisiones, contenido, características, fundamento. Ubicación dentro de las ciencias jurídica. Relaciones con el Derecho Interno Estatal: Teorías Dualismo y Monismo. Solución Constitucional Venezolana. Atribuciones de los tres Poderes en Venezuela, en materia de relaciones Internacionales.

Tema 2: Las Fuentes Del Derecho Internacional Público. Definición. Clasificación. Enumeración contenida en el Estatutos de la Corte Internacional de Justicia. Jerarquización. Las Convenciones Internacionales. La Costumbre Internacional. Los principios generales del Derecho. La Jurisprudencia. La Doctrina. La Equidad. Los Actos Unilaterales de los Estados. Las decisiones y resoluciones de los organismos internacionales.

Tema 3: Los Tratados Internacionales. Definición. Tipos de tratados. Categorías de tratados en el Derecho Interno Venezolano. Procesos de celebración del tratado. Órganos competentes para la celebración de los tratados. Las Reservas. Entrada en vigor de los tratados y su aplicación provisional. Observancia y aplicación de los tratados (El Principio Pacta Sunt Servanda). Los tratados y los terceros estados. Enmienda y modificación de los tratados. Nulidad de los tratados. Recepción de los tratados en el derecho interno. Terminación de los tratados (La Clausula Rebus Sic Stantibus).

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
SUBJETIVIDAD INTERNACIONAL	IDENTIFICAR LOS RANGOS DISTINTIVOS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS SUJETOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y SUS CONSECUENCIAS EN CUANTO AL RECONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS.
DURACIÓN	
6 SEMANAS.	
EVALUACIÓN	
15%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
Exposición del Profesor. - Asignación de Lectura. - Investigación dirigida a los estudiantes.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Determinar los objeto de derechos internacional público. - Caracterizar al individuo como sujeto del derecho internacional publico - Analizar los derechos humanos. - Enunciar el desarrollo de las principales organizaciones internacionales - Conocer los alcances del reconocimiento y del ejercicio de las competencias de los estados en sus relaciones entre si.	
CONTENIDOS	
Tema 4: Subjetividad Internacional. Personalidad Jurídica Internacional. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Los Sujeto del Derecho Internacional Público: El Estado. Forma de Estado. Nacimiento y extinción de los Estados. Sujeto atípicos: La nación. Los Beligerantes. Los Insurrectos. Gobiernos en el exilio, la santa sede. Los movimientos de liberación nacional. La Soberana Orden de malta. El Individuo como sujeto excepcional del Derecho Internacional Público. Tema 5: La Proteccion Internacional Del Individuo. La declaración universal de los Derechos Humanos. El pacto de derechos Civiles y Políticos. El Protocolo facultativo del pacto de Derecho Civiles y Políticos. El pacto de derechos humanos. La convención de San José de 1978. Organización y atribuciones de la misión y de la corte interamericana de derechos humanos. Procedimiento contencioso. El protocolo de San Salvador de 1988. Tema 6: El Reconocimiento Internacional. Reconocimiento de Estado. El reconocimiento de beligerancia. Formas. El reconocimiento de insurgencia. Reconocimiento de gobiernos. Doctrinas sobre el reconocimiento de gobierno de facto: a) Doctrina Jefferson. b) Doctrina Tobar. c) Doctrina Estrada. d) Doctrina Stimson. e) Doctrina Betancourt. Competencia de los gobiernos de facto. Formas. Efectos. Protocolo de Washington de 1992 sobre apoyo a la democracia. Continuacion unidad ii Tema 7: las organizaciones internacionales. Concepto. Características. Estructura. Formación de la voluntad. Competencia normativa. La Organización de las Naciones Unidas. Antecedentes. Propósitos y principios. Órganos: La Asamblea General. El consejo de Seguridad. La Organización de Estados Americanos. Naturaleza. Propósito y principios. Procedimiento de admisión. Órganos. Tema 8: Ejercicio De Competencia. Principios Rectores: Independencia, Igualdad y Abstención. La Intervención. Concepto. Clases. Principio de NO Intervención. Doctrina de Monroe. Doctrina Drago. Formula Transaccional de Porte.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EXTENSIÓN DE LA SOBERANÍA ESTATAL Y EL DERECHO COMUNITARIO	COMPRENDER EL FUNDAMENTO, EXTENSIÓN Y LÍMITES DE LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS COMO SUJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL
DURACIÓN	
7 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del Profesor - Asignación Lectura - Acercamiento crítico - Investigación dirigida - Métodos de casos	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Determinar los sujetos del Derecho Internacional Público. - Conocer los alcances del reconocimiento y el ejercicio de las competencias de los distintos sujetos de Derecho Internacional Público. - Estudiar el desarrollo de las principales Organizaciones Internacionales . - Caracterizar al individuo como sujeto del Derecho Internacional Público. - Analizar los Derechos Humanos.	
CONTENIDOS	
TEMA 9: EL DOMINIO TERRITORIAL. Elementos constitutivos. Definición. Naturaleza Jurídica. Modos de Adquisición. Dominio Terrestre. Concepto y teoría. Fronteras y límites: Definición, caracteres y métodos de determinación. Colombia, Brasil y Guayana. TEMA 10: PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO DEL MAR: Antecedentes históricos.. Conferencia del Derecho del Mar de 1958 (Ginebra). Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del mar 1.982 (Jamaica). Teorías sobre el Dominio Marítimo. Régimen de las aguas del mar: Mar Territorial, Zona Contigua, Zona Económica Exclusiva, Altamar, Plataforma Continental (Suelo y Suelo Marino), Aguas Interiores, Golfos, Bahías, Estrechos, Estuarios, Islas y Archipiélagos. Régimen de los ríos. Régimen de navegación: Buques y Aeronaves: Concepto, personalidad y jurisdicción. Canales Internacionales. TEMA 11: DERECHO COMUNITARIO. Definición. Naturaleza Jurídica. Caracteres y principios Generales. Limitaciones a la capacidad de acción Internacional. Internalización de la economía. Globalización y apertura de mercados. Integración Económica: problemas jurídicos derivados de la supranacionalidad y soberanía. Principales modelos de Integración: El Pacto Andino (Acuerdo de Cartagena). Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA). El mercado común del Sur (MERCOSUR). La Comunidad Europea (Tratados de Maastricht-1992- y Amsterdam.1997): El parlamento europeo, y el Consejo de Europa.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
ÓRGANOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL	ANALIZAR LAS ENTIDADES QUE SOSTIENEN Y DESARROLLAN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Y EL ÁMBITO QUE RODEA LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DE TALES ÓRGANOS Y LOS ESTADOS.
DURACIÓN	
8 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del Profesor - Asignación de Lectura - Lectura dirigida - Estudio de caso	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Conocer los órganos de los Estados en las Relaciones Internacionales. - Estudiar el Derecho de Legación y la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas. - Comprender la naturaleza y el alcance de la responsabilidad Internacional. - Explicar la situación del individuo como sujeto de responsabilidad internacional. - Analizar el Derecho Consular y sus aspectos más relevantes.	
CONTENIDOS	
TEMA 12: RELACIONES INTERNACIONALES. Definición. Elementos constitutivos. Órganos de las relaciones internacionales. Centrales: Jefes de Estado, Jefe de Gobierno. Ministerio de Relaciones Exteriores. Órganos Exteriores. Derecho de Legación: Agentes Diplomáticos, clasificación y atribuciones; Plácet o Agreement. Fin de la Misión Diplomática. Inmunidades y Prerrogativas. La Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. TEMA 13: DERECHO CONSULAR. Carácter jurídico. Clasificación. Funciones. Prerrogativas, Nombramiento. Letras Patentes. El Exequatur. Atribuciones de los Cónsules Venezolanos. Fin de la Misión Consular. La convención de Viena sobre Relaciones Consulares. Cónsules Honorarios. TEMA 14: RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL. Concepto y elementos constitutivos. Teoría del Riesgo. Responsabilidad del Estado por actos de los órganos legislativos y administrativos. Actos No- Autorizados y Ultra Vires de los Funcionarios. Actos del Poder Judicial. Denegación de Justicia. Clausula Calvo. Excepciones a la cláusula Calvo. Responsabilidad del Estado por actos originados de particulares. La Reparación. Modalidades de la reparación: Restitución. Indemnización. Satisfacción. TEMA 15: LA RESPONSABILIDAD DEL INDIVIDUO. Establecimiento de responsabilidades Internacional en el individuo. Casos y Excepciones. Crímenes contra la Paz. El Genocidio. Crímenes contra el Ambiente. Responsabilidad de las Organizaciones Internacionales. Hecho ilícito. La imputabilidad,	

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y EL DERECHO DE ASILO.	ANALIZAR LA NATURALEZA DE LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES EN SUS CONTEXTOS PRINCIPALES.
DURACIÓN	
8 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del Profesor - Asignación de Lectura - Lectura Dirigida - Estudios de casos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Conocer la situación y protección jurídica de las víctimas y refugiados de guerra - Comprender la naturaleza y los límites del asilo, Refugio y desplazamiento - Explicar los distintos medios al uso de la fuerza en la resolución de diferencias Internacionales. - Analizar el régimen Internacional de Estado de guerra y conflicto	
CONTENIDOS	
TEMA 16: Controversia internacionales. Definición. Clasificación. Estado de Paz. Medios de Solución de Conflictos. Diplomáticos: Preventivos. Negociación, Buenos Oficios y Mediación. Investigación, Conciliación. Procedimientos Adjudicativos: El Arbitraje Internacional. Jurisdicción de los Tribunales Arbitrales. Laudos Arbitrales. Definición y Efectos. La Solución Judicial. Corte Internacional de Justicia. Efectos de sus Decisiones. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. TEMA 17: USO DE LA FUERZA. PACTO Briand-kellog. Formas de uso de las Fuerzas. Medios de Compulsión distintos de la Guerra: Retorsión, Represalias, Bloqueo Pacífico, Intervención Armada. Legítima Defensa individual y Colectiva. Medidas del Consejo de Seguridad de la ONU. Estado de Guerra. Derecho de la Guerra y Neutralidad. La Neutralidad y el Neutralismo. Víctimas de Guerra y su Protección. TEMA 18: DERECHO DE ASILO. Refugio. Asilo y Desplazamiento. Refugio; su regulación en la O.E.A., Regulación en la Organización de la unidad africana (O.U.A.) Asilo. Regulación en las Naciones Unidas: El Asilo en la O.E.A. Desplazamiento.	